

Para llevar a cabo el proceso evaluador del alumnado, aplicaremos los siguientes procedimientos de evaluación y estableceremos criterios de calificación:

1) **Seguimiento continuo** del trabajo y actitud del alumnado. Se tendrá en consideración:

ASPECTOS A EVALUABLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- La realización de tareas de casa	0, 20 % de la nota
- El cuaderno de clase	0,20 % de la nota
- Entrega de trabajos (proyectos, redacciones etc..)	0,40 % de la nota
- Trabajo, atención y participación activa en clase	0,20 % de la nota
- Asistencia a clase y puntualidad	*1

*1 La falta de asistencia a clase no justificada debidamente influirá negativamente en la calificación.

Este apartado ponderará un **10%** de la nota de cada trimestre.

2) **Pruebas** :

a) Habrá **dos pruebas** por trimestre que incluirán:

ASPECTOS A EVALUABLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
-Gramática y Vocabulario	40% de la nota de la prueba
-Comprensión lectora	15% de la nota de la prueba
-Comprensión oral	10% de la nota de la prueba
-Expresión escrita	25% de la nota de la prueba
-Expresión oral	10% de la nota de la prueba

Esta pruebas contarán el **40%** (prueba de mitad de trimestre) y el **60%** (prueba de final de trimestre).

Este apartado ponderará un **80%** de la nota de cada trimestre (ponderará un 90% en el trimestre en el que no haya libro de lectura).

b) **Pruebas de libros de lectura graduada**: Se leerá dos libros durante el curso, uno en el 1º trimestre y otro en el 2º trimestre. Se llevará a cabo una prueba por cada lectura realizada.

Esta prueba ponderará un **10%** de la nota del trimestre.

Nota: Si se detectara clara y objetivamente que un alumno ha utilizado métodos indebidos en la realización de una prueba (tales como copiar de un compañero, de apuntes, libros, chuletas o a través de otros medios), recibiría automáticamente la calificación más baja posible en esa misma prueba.

IMPORTANTE:

1- La evaluación será continua, por lo que los exámenes comprenderán toda la materia estudiada hasta ese momento. No se realizarán pruebas específicas de recuperación.

2- Para la calificación final del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de las tres evaluaciones del curso, con una ponderación del **20%, 30 % y 50 %** respectivamente.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para recuperar la materia pendiente del curso anterior el alumnado deberá:

1. Esforzarse por superar su desfase, atendiendo en clase y realizando todas aquellas tareas que el profesor indique, tanto en clase como en casa. Es indispensable entregar las actividades propuestas por el profesor para poder presentarse a las pruebas escritas.

2. Superar las pruebas escritas. La primera prueba, que evaluará la primera mitad de la materia, se realizará durante el primer trimestre. Y tendrá una valoración del 40 %. La segunda, que incluirá la totalidad de la materia, tendrá lugar en el segundo trimestre y tendrá una valoración del 60%. La tercera prueba, de recuperación para el alumnado que aún no hubiera superado la materia pendiente, se hará en el tercer trimestre e incluirá de nuevo toda la materia. En caso de llegar a esta 3ª prueba, solo contará esta calificación. En la convocatoria extraordinaria (septiembre) se evaluará toda la materia.

Cada profesor se encargará de recuperar al alumnado pendiente en los grupos en los que imparta clase y comunicará las fechas de las pruebas a través del tablón de anuncios de clase.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)

Para la convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán realizar y superar una prueba escrita que constará de las siguientes partes: gramática, vocabulario, comprensión lectora y expresión escrita.

REFUERZOS EDUCATIVOS

Los alumnos que necesiten refuerzos educativos recibirán material de apoyo y refuerzo que les ayuden a alcanzar los objetivos.

He recibido el informe con los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación del Departamento de Inglés.

En Córdoba, a de

de 2014

Fdo.D/Dña: _____

Padre/Madre/Tutor/a Legal del Alumno/a: _____